




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre **DEMOCRACIA "Los escenarios democráticos del siglo XXI. Disrupción, fragmentación, nacionalismo, populismo, y nuevos actores globales"**, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad nacional de Rosario a desarrollarse en la ciudad de Rosario, del 10 al 13 de Septiembre de 2018.

  
CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

El Congreso sobre Democracia es un tradicional encuentro académico que desde 1994 se realiza cada dos años en la ciudad de Rosario, Argentina, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

A veinticuatro años de aquel primer Congreso sobre Democracia, la Facultad se prepara para recibir a cientos de expositores nacionales e internacionales que se dan cita para debatir en torno a los escenarios actuales y futuros de las democracias latinoamericanas, en el marco de paneles, mesas redondas, simposios, presentaciones de libros y revistas científicas y numerosas mesas de ponencias.

Dada la relevancia académica y política que ha ganado a lo largo de sus ediciones, el Congreso ha recibido, así, la visita de prestigiosos académicos, líderes políticos y autoridades de las distintas escalas gubernamentales, como también de destacados comunicadores y periodistas.

Otro rasgo distintivo del Congreso es la participación masiva de estudiantes de nuestro país y la región, quienes se han apropiado del evento como un espacio de socialización académica, con instancias para compartir y debatir sobre sus propias experiencias y producciones, así como para conocer personalmente y escuchar a referentes centrales para su formación.

Por lo expuesto, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.